

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-064

SALTA, 27 de febrero de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.701/2010 C.1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-632 -mediante la cual se designa al Ing. Víctor Hugo Pinto - en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Matemática I" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 285, el Ing. Pinto informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 06 de diciembre de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

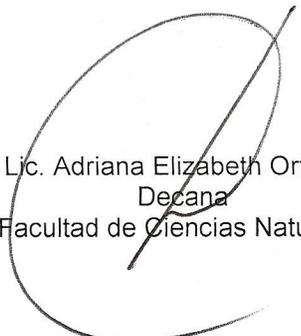
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener como fecha de posesión de funciones del Ing. Víctor Hugo PINTO – DNI N° 12.959.132 - en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Matemática I" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Escuela de Agronomía, el 06 de diciembre de 2012, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2012-632, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Pinto, Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativa Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales